

MIGRACIÓN EN EL PERÚ

Roberto Abusada Salah

Cinthy Pastor Vargas

Lima, octubre de 2008

IPE
INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

*Se agradece la asistencia de Alfonso Fernández Lazo en la elaboración del documento. Este fue realizado por encargo de la fundación Konrad Adenauer Stiftung, en el marco del proyecto regional "Migración en América Latina: Tendencias y Consecuencias"

1	INTRODUCCIÓN	3
2	TENDENCIAS MIGRATORIAS RECIENTES	5
3	CARACTERIZACIÓN DE LOS EMIGRANTES	9
4	EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE REMESAS	12
4.1	CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE REMESAS.....	12
4.2	PRINCIPALES HALLAZGOS DE ESTUDIOS PREVIOS.....	14
4.3	HALLAZGOS RECIENTES	17
5	POLÍTICAS ENFOCADAS HACIA EL FENÓMENO MIGRATORIO	19
5.1	POLÍTICAS GLOBALES APLICADAS.....	20
5.2	CONVENIOS SUSCRITOS CON OTROS PAÍSES EN MATERIA MIGRATORIA.....	23
6	COMENTARIOS FINALES	24
7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27

1 INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas las cifras de emigrantes peruanos han mostrado un marcado crecimiento y actualmente más del 10% de los habitantes del Perú¹ se encuentra residiendo fuera de sus fronteras geográficas. Este movimiento migratorio se ha visto acentuado a partir del año 2000 lo cual resulta paradójico dado el crecimiento económico y las grandes mejoras en las cifras macroeconómicas que ha presentado el Perú desde esos años. Así, entre el año 2000 y 2007 el crecimiento promedio del PBI ha sido de 5.1%, la inflación ha sido en promedio 2.3% y la deuda del sector público se ha reducido del 45.7% del PBI en el año 2000 a 29.1% del PBI en el 2007. Sin embargo, el nivel de pobreza no ha logrado reducirse y al 2007, un 39.3% de la población se encontraba en esta situación.

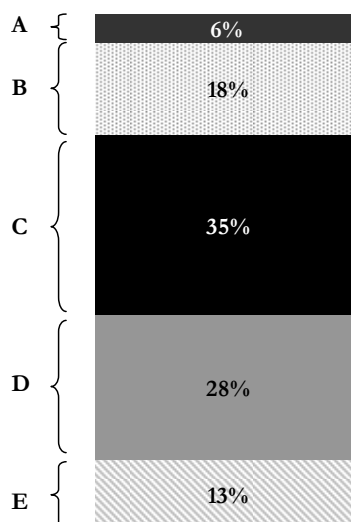
Tabla 1. Nivel de pobreza en el Perú, 2004 - 2007
(en % de la población)

	2004	2005	2006	2007
Nacional	48.6	48.7	44.5	39.3
Costa	35.1	34.2	28.7	22.6
Sierra	64.7	65.6	63.4	60.1
Selva	57.7	60.3	56.6	48.4

Fuente: INEI

Así, la desigualdad en la distribución de los ingresos y la concentración de éstos en una pequeña porción de la población reflejan uno de los principales problemas que afronta el Perú y que resulta un factor determinante de la emigración de peruanos.

Figura 1. Gran Lima – Distribución de los hogares por nivel socioeconómico, 2008
(en % del total de encuestados)



Nota: El nivel socioeconómico A corresponde a los hogares con mayores ingresos, mientras que el nivel socioeconómico E corresponde a los hogares con menores ingresos.

Fuente: Apoyo Opinión y Mercado

¹ Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INEI) en el 2007, la población del Perú es de aproximadamente 28,220,764 habitantes.

No obstante, el movimiento de la población, además de responder a hechos socioeconómicos, se puede ver impulsado por la inestabilidad o la fragilidad de los regímenes democráticos, la existencia de conflictos armados internos, la incapacidad del sistema productivo de absorber adecuadamente la mano de obra disponible, entre otros.

Por otro lado, la importancia de la migración no puede ser comprendida sin el estudio del envío de remesas, ya que como mencionan Fanjnzylber y López (2008) ambas son en realidad “dos caras de la misma moneda”. Así, cabe resaltar que según cálculos del BID el flujo de remesas de 2007 llegó a representar US\$ 2,900, y se estima que para el 2008 el monto se incremente en cerca del 10%. El presente informe busca identificar las tendencias y caracterización de los principales movimientos migratorios en el Perú y analizar las causas y efectos de estos movimientos. Asimismo, se pretende mostrar cuáles son los potenciales beneficios y costos de la migración y con qué tipos de políticas se puede enfrentar el tema.

En la sección dos del documento se analizan las tendencias migratorias, tanto históricas como recientes dentro del Perú, mientras que en la tercera sección se realiza una caracterización de los emigrantes peruanos respectivamente. Resulta relevante mencionar que el informe se centra en la emigración de peruanos ya que si bien entre 1920 y 1950 el Perú era un país receptor de inmigrantes, a partir de 1950, el Perú deja de serlo y se convierte en un país emisor de emigrantes, tendencia que se ha mantenido hasta la actualidad. Así, la inmigración resulta un fenómeno poco significativo en el Perú y para el cual no se cuenta con una serie formal de estadísticas.

Las estadísticas presentadas en estas secciones relacionadas a la emigración han considerado dos fuentes. En primer lugar, se ha hecho uso del registro de entradas y salidas de peruanos y extranjeros que administra la Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior (DIGEMIN), el cual considera los datos registrados e ingresados a la base de datos de la Tarjeta Andina de Migración (TAM) en cada punto de control migratorio, la cual debe ser llenada cada vez que un peruano salga o entre del territorio nacional. Cabe resaltar una de las limitaciones del presente estudio es que hace algunos años no existía un sistema adecuado de recolección de información migratoria; lo cual impedía la correcta caracterización de los emigrantes peruanos, la elaboración de series históricas y la medición del impacto de las políticas aplicadas. Por ello, se calculaba la magnitud del número de peruanos radicados en el exterior a partir de la resta del número de salidas de peruanos al extranjero con el número de ingresos de peruanos desde el exterior. Sin embargo, gracias a un Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Nacional de estadística e Informática (INEI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la DIGEMIN, se estableció la utilización sistemática y consistente de los datos proporcionados por la TAM. Así, gracias a la obligatoriedad de llenado de ésta para todo peruano que sale o ingresa al país, se ha podido crear una base de datos desde 1990, la cual se mantiene actualizada diariamente y constituye la única fuente de información continua.

En segundo lugar, dado que la TAM no reúne todas las características de los emigrantes, se ha tomado como fuente los datos de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006, elaborada por el INEI, la cual a pesar de ser una encuesta corta y de alcance limitado, permite identificar si en el hogar encuestado hay algún miembro que ha emigrado y si éste envía remesas. En base a esta encuesta se puede entonces conocer las características del hogar receptor de remesas. La ENCO se realiza a nivel nacional en el área urbana y rural de los 24 departamentos y de la Provincia Constitucional del Callao.

La cuarta sección muestra una evaluación socio-económica de la emigración en las familias receptoras de remesas analizando el impacto que las remesas podrían tener sobre la pobreza y el ingreso de las familias peruanas. Los resultados obtenidos para la sección 4.3 han hecho uso de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2007 elaborada por el INEI, la cual es una encuesta extensa que permite, entre otros temas, identificar con mayor nivel de detalle que la ENCO si la

familia recibió o no remesas, los montos recibidos, los rubros en los que las remesas son destinados, entre otros.

En la quinta sección se describen algunas políticas migratorias ya implementadas y se proponen algunos cambios y o políticas que pudieran implementarse para paliar los efectos de la emigración en el Perú. Finalmente en la sexta sección se concluye.

2 TENDENCIAS MIGRATORIAS RECIENTES

El fenómeno de la migración de peruanos al exterior ha seguido una marcada tendencia alcista particularmente en los últimos 25 años. Partiendo de la definición de que en el caso peruano un emigrante es aquel que deja el país por más de 6 meses, en 1980 se calculaba que la población peruana en el exterior era de 500 mil personas. Según Altamirano (2006), a inicios de los noventas esta cifra se elevó a un millón de personas y, según cálculos oficiales, se estima que cerca de 2,8 millones de peruanos se encontraban residiendo en el exterior en el año 2005, lo que implica un crecimiento de más del 460% respecto al valor de la década de los ochentas. La ola migratoria presenciada en el Perú es el resultado de un conjunto de fuerzas tanto sociales como económicas y políticas que se desarrollan de manera paralela a la historia reciente del país. Haciendo un estudio de estas fuerzas, Altamirano (2006) sintetiza la historia reciente de las migraciones desde y hacia el Perú en cinco fases desde inicios del siglo XX hasta el presente.

Primera Fase (1920-1950)

En esta primera fase el Perú se desenvuelve básicamente como un país receptor de inmigrantes, principalmente provenientes de Europa. En el caso de los migrantes desde el Perú hacia el resto de países, se tienen registros de migraciones muy limitadas y principalmente orientadas hacia las grandes metrópolis de Europa. En este caso, la gran mayoría de emigrantes peruanos pertenecía a la oligarquía comercial, terrateniente e industrial. Para estos grupos sociales, migrar y poder insertarse en las sociedades europeas era señal de prestigio y de poder.

Segunda fase (1950-1970)

En esta etapa empieza la emigración de ciudadanos peruanos de clase media, medianos empresarios y estudiantes. Estos se dirigen principalmente a los Estados Unidos, puesto que en este país se daba un crecimiento importante en el ámbito económico y poblacional. A pesar de que las emigraciones hacia los países de Europa Occidental seguían estando compuestas en su mayoría por la clase alta limeña, en la década de los 60, se observa un flujo importante de emigrantes peruanos hacia Francia con la finalidad de seguir estudios universitarios. En esta década se experimenta lo que Altamirano nombra “la transición en la migración transnacional”; es decir, el Perú deja de ser un país de inmigrantes y se convierte en uno de emigrantes. Esta tendencia es la que se ha mantenido hasta la actualidad.

Tercera fase (1970-1980)

Durante esta década, la emigración de estudiantes y trabajadores de clase media se empieza a volver masiva, y los grandes flujos de emigrantes se dirigen principalmente hacia los EE.UU. y por primera vez hacia Canadá. Se observa, además de la emigración a los destinos de Europa Occidental tradicionales, un incremento de las emigraciones hacia los países socialistas, migración que poseía un carácter principalmente educativo y cultural.

Cuarta fase (1980-1990)²

Para este periodo, casi todas las clases sociales se encontraban representadas en los flujos migratorios. Por primera vez los países escandinavos recibieron a peruanos, sobretudo trabajadores manuales y refugiados políticos. Asimismo, en la segunda mitad de la década de los 80, Japón empieza a recibir en sus costas a miles de trabajadores peruanos. Resulta relevante resaltar que un fenómeno importante presentado en este periodo es la integración de las mujeres al proceso migratorio, la cual se venía gestando desde la década de los 50, muchas de ellas procedentes de pueblos de la sierra peruana.

Dado lo presentado anteriormente, los focos migratorios expuestos hasta este momento se resumen en la siguiente tabla, además del detalle de los países de destino.

Tabla 2. Fases migratorias y países destino

	Primera Fase 1920 - 1950	Segunda Fase 1950 - 1970	Tercera Fase 1970-1980	Cuarta Fase 1980 - 1990
EE.UU.	EEUU (Nueva York y Nueva Jersey)	Ídem más Illinois, California, Florida, etc.	Ídem más Connecticut, Washington, etc	Todos los Estados
Europa Occidental	España, Inglaterra, Italia y Francia	Ídem más Bélgica y Alemania	Ídem más Holanda, Suiza, etc.	Ídem más países escandinavos
Europa Oriental			URSS, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia y Hungría	Ídem
América Latina		Argentina y Venezuela	Ídem más México y Costa Rica	Ídem más Centro América
Canadá			Este de Canadá	Ídem más Oeste de Cánada
Australia			Nor y Sureste	Ídem
Japón				Japón
Otros			El Caribe, Corea, subcontinente asiático, países árabes, Israel	

Fuente: Altamirano (2006)

Quinta Fase (1990 hasta la actualidad)

En esta fase, la emigración termina por convertirse en un fenómeno masivo que abarca prácticamente a todas las clases sociales del Perú. El principal suceso que caracteriza a este periodo es el incremento exponencial en el número de emigrantes que, como se verá posteriormente, se da principalmente con la llegada del siglo XXI. La magnitud de este fenómeno ha logrado ser recogida gracias a las estadísticas elaboradas por la Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior (DIGEMIN), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto Nacional de Estadística (INEI). Estas instituciones vienen elaborando desde el año 1990 una base de datos que permite identificar quiénes han salido del país por cualquiera de los terminales que existen en todo el territorio nacional. A continuación se presentan los principales hallazgos realizados por las instituciones antes mencionadas³.

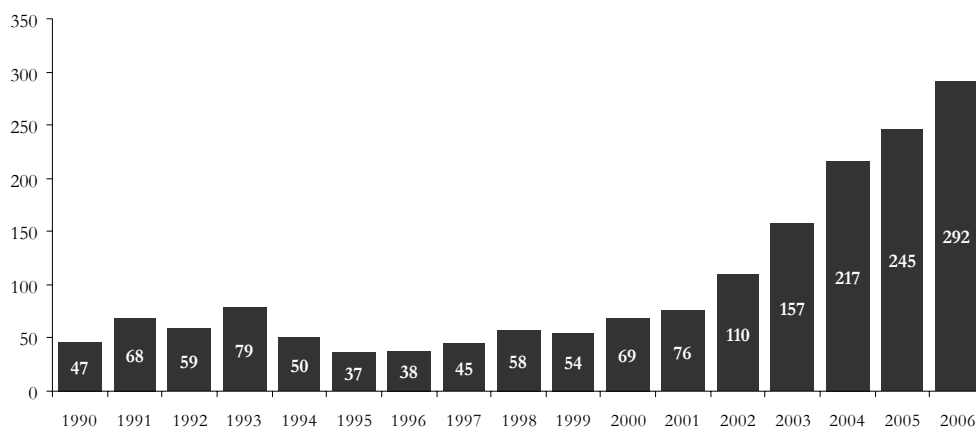
² El presente documento excluye los dos primeros años de la década de los 90, que sí son incluidos dentro de la cuarta fase identificada por Altamirano (2006).

³ Dada la disponibilidad de información, las cifras presentadas en el documento correspondientes al año 2007 se encuentran a junio de ese año.

En primer lugar, en relación al número peruanos que emigraron al exterior, para el periodo enero 1990 – junio 2007 se tiene registro de 1,940,817 personas, cifra que mediante un cálculo simple presenta un promedio de aproximadamente 108 mil emigrantes por año, aunque este número debe ser tomado con cautela puesto que el flujo de emigrantes se ha acelerado a un ritmo sin precedentes en los últimos años. Así, en 1990 migraron fuera del Perú 46,506 habitantes, mientras que en el año 2006 esta cifra se incrementó en más del 500% llegando a 291,500 personas.

Figura 2. Emigración Internacional de Peruanos, 1990 - 2006

(miles de emigrantes)



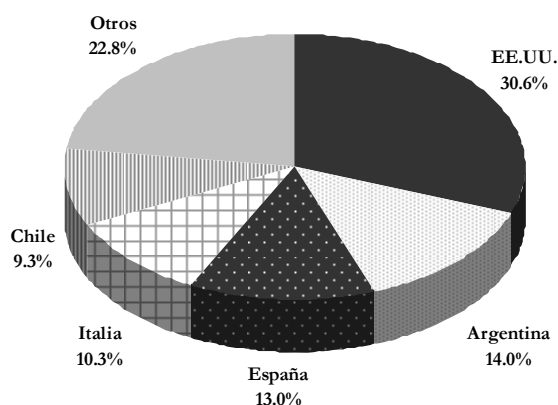
Nota: La información contenida entre los años 1990 y 1993 solo considera los saldos publicados en el Anuario de Migraciones 2003. A partir del año 1994 se consideran los resultados derivados de la base de datos creada en función a la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM).

Fuente: Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos 1990 – 2007

Con respecto al destino de los emigrantes peruanos, en términos acumulados entre 1990 y el 2007, un 67% de los emigrantes peruanos eligió como continente de destino América (1,299,385 peruanos), un 28.4% Europa (551,189 peruanos), un 4% Asia (76,700 peruanos) y un 0.7% África y Oceanía (13,543 peruanos). Asimismo, en relación a los principales países de destino de los emigrantes peruanos entre 1990 y el 2007, estos fueron: Estados Unidos (30.6%), Argentina (14%), España (13%), Chile (9.3%), Japón (3.7%) y Venezuela (3.1%).

Figura 3. Principales Países de Destino de los Emigrantes Peruanos, 1990 - 2007

(% del total acumulado de emigrantes)



Nota: La información contenida entre los años 1990 y 1993 solo considera los saldos publicados en el Anuario de Migraciones 2003. A partir del año 1994 se consideran los resultados derivados de la base de datos creada en función a la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM). Los datos del 2007 se encuentran al mes de junio.

Fuente: Características de los migrantes internacionales, hogares de origen y receptores de remesas

Con respecto a los EEUU, las cifras muestran que este último es el destino favorito de los emigrantes peruanos. Esto se podría explicar por las mayores oportunidades laborales; así como también por el diferencial salarial de la mano de obra no calificada con respecto a Perú. Esta migración, que no es específica de los peruanos, explica la rigidez por parte de las autoridades migratorias norteamericanas en lo que respecta a los controles de acceso al país y a la obtención de visas. En relación a Europa, donde el destino preferido de los peruanos emigrantes es España, las dificultades son aún mayores, debido a los mayores costos de viaje, estadía y a las dificultades para obtener el permiso de residencia, producto de la estricta política migratoria impuesta por las autoridades europeas. En el caso de América del Sur, los menores costos y la ausencia de restricciones a la movilidad de personas (por ejemplo, no se requiere visa para visitar Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Ecuador ni Uruguay) favorecen al mayor flujo de peruanos hacia los países de la región, siendo Argentina el destino preferido. En el caso de Bolivia, país con regular entrada de peruanos, existe un fenómeno de carácter marcadamente cultural y comercial, dada la proximidad entre Puno y La Paz, ciudades que han creado fuertes vínculos mercantiles. La mayoría de emigrantes peruanos hacia Bolivia pertenece a niveles socioeconómicos bajos y comparten costumbres ancestrales con los pueblos bolivianos.

La dinámica de las migraciones hacia el exterior en las dos últimas décadas del siglo XX debe entenderse como un fenómeno íntimamente relacionado al acontecer político y económico del país. Así, una de las razones que podría explicar la emigración en el Perú es el menor costo de la mano de obra peruana con relación al costo de la mano de obra en otros países para algunas labores operativas o no calificadas que no requieren mucha capacitación o preparación. Por otro lado, Altamirano (2006) menciona que a mayor crisis económica y política, mayor será el saldo migratorio⁴ del periodo. Así, por ejemplo, en el periodo inmediatamente posterior al primer gobierno de Alan García (julio 1985 – julio 1990), el cual fue un periodo marcado por mucha inestabilidad en el Perú producto de la violencia política y de la debacle económica (en los 5 años de gobierno de García la inflación acumulada llegó a 2,000,000%, el producto per cápita entre 1985 y 1989 cayó aproximadamente en 14%, se dio un aislamiento económico, financiero y comercial, el Perú estuvo a punto de ser expulsado del FMI y del Banco Mundial, , entre otros), se observa un elevado incremento en el flujo de emigrantes peruanos pasando el saldo de emigrantes de 32,000 en 1985 a 75,000 en 1990. El saldo migratorio se estabiliza a partir del año 1992 con la captura del líder senderista Abimael Guzmán y el regreso a la senda de la estabilidad macroeconómica. Igualmente, durante el caos político que se vive en el Perú al final del gobierno de Fujimori, que coincide con la turbulencia financiera asociada a las crisis rusa y brasilera, se observa un incremento en el flujo de emigrantes.

Para Altamirano, el incremento sin precedentes que se empieza a observar a partir del 2002 tiene su correlato ya no solo en factores locales, como la falta de gobernabilidad existente en el Perú, sino también en causas externas que surgen del “mercado laboral global, de las redes transnacionales, de la revolución de los medios de comunicación y del problema del estancamiento o decrecimiento de la población en los países ricos” (Altamirano 2006:121).

A modo de conclusión, se puede señalar que a lo largo de los últimos 90 años el proceso migratorio del Perú ha pasado por varias etapas, cada una de ellas íntimamente relacionada al acontecer político, económico y social del país. A través de su historia republicana reciente, el Perú pasó de ser un país receptor neto de migrantes a inicios de los años veinte - básicamente europeos que venían con la idea de “hacer la América” – revirtiéndose esta situación a mediados del siglo XX, hasta convertirse en el país emisor neto de migrantes que es hoy en día. A lo largo de todo este tiempo, los EE.UU. han terminado por convertirse en el principal destino de los emigrantes peruanos.

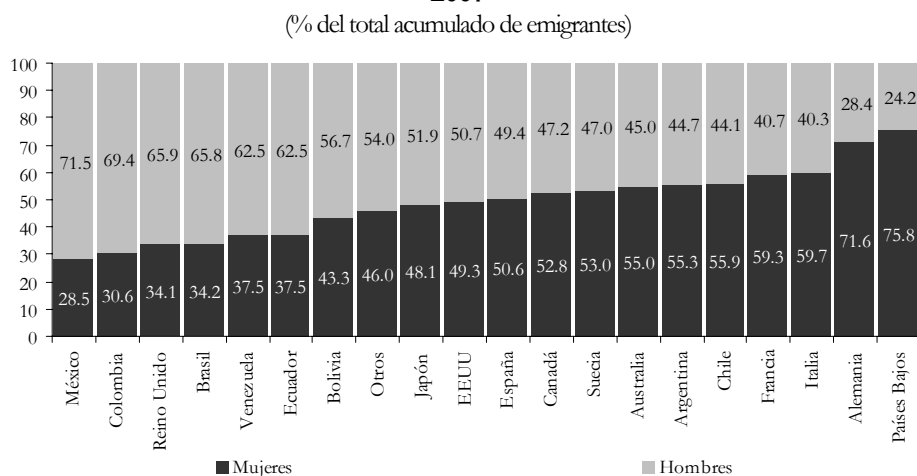
⁴ Diferencia entre peruanos que salen del país y peruanos que ingresan.

3 CARACTERIZACIÓN DE LOS EMIGRANTES

La presente sección presenta las principales características de los emigrantes peruanos como género, edad, ocupación, entre otros.

En términos generales, se puede comenzar señalando la similitud que existe en lo que respecta al género de los emigrantes que han salido del país desde el año 1990. Así, del total acumulado de emigrantes peruanos entre 1990 y el 2007, el 51.25% fueron mujeres, mientras que el 48.75% fueron hombres, habiendo permanecido ambos niveles muy cercanos entre sí a lo largo de todo el periodo de estudio. A pesar de lo poco significativa que es la diferencia de géneros, existen países que reciben mayor flujo de mujeres peruanas como Argentina, Chile, Italia, Alemania, Francia, Suiza, y Países Bajos, mientras que países como Venezuela, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Colombia y Reino Unido han venido recibiendo una mayor cantidad de hombres. La diferencia estaría explicada, entre otros factores, por algunas políticas dispuestas en ciertos países receptores que incentivan la migración de profesionales con ciertos trabajos que tradicionalmente son realizados por solo uno de los dos sexos. El caso de las recientes políticas de recepción de enfermeras en algunos países de Europa constituye un claro ejemplo de este tipo de medidas. Asimismo, cabe resaltar que en el caso de Estados Unidos y de España, los cuales son los principales destinos de los emigrantes peruanos, se presenta un flujo casi homogéneo de mujeres y hombres.

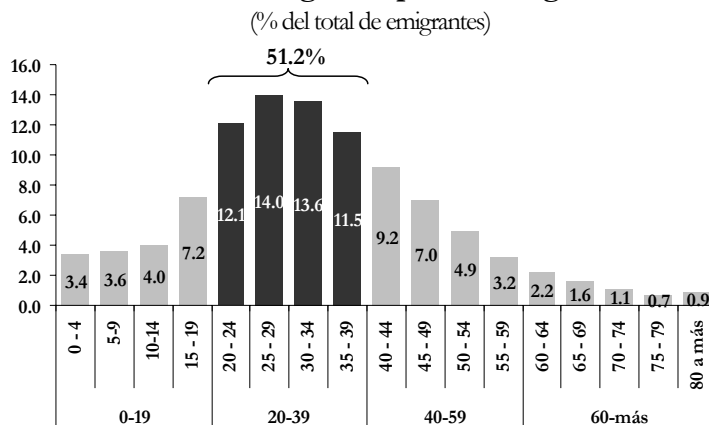
Figura 4. Distribución de emigrantes peruanos por género según países de destino, 1990-2007



Fuente: Características de los migrantes internacionales, hogares de origen y receptores de remesas

En relación a la edad que tienen los peruanos al emigrar, entre 1994 y el 2007 el 51.2% del total de los emigrantes se encontraba entre los 20 y 39 años, esto se podría explicar dado que las personas pertenecientes a este grupo de edad tienen mayor facilidad para adaptarse a nuevas condiciones de actividad dada su escasa experiencia laboral y las pocas responsabilidades familiares. En segundo lugar, se encontraban las personas entre 40 y 59 años, quienes representan el 24.3% del total de emigrantes. También es importante el grupo de emigrantes de entre 0 y 19 años, los cuales representaron el 18.2% del total de los emigrantes.

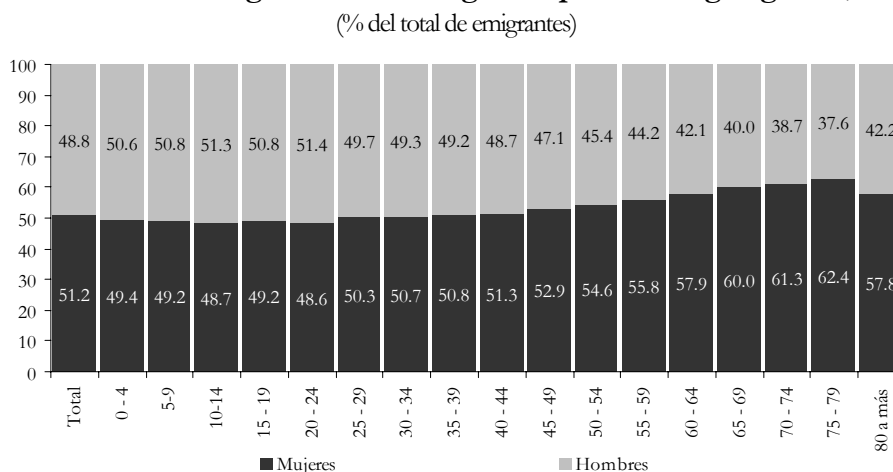
Figura 5. Distribución de emigrantes peruanos según edad, 1994 - 2007



Fuente: Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos 1990 - 2007

Cabe resaltar que la diferencia entre el número de emigrantes masculinos y femeninos se va haciendo considerable a medida que se incrementa la edad, aumentando la proporción de emigrantes hacia el género femenino según mayor sea el grupo de edad (por ejemplo, las mujeres representaron el 62.4% para el grupo de edad entre 75 y 79 años).

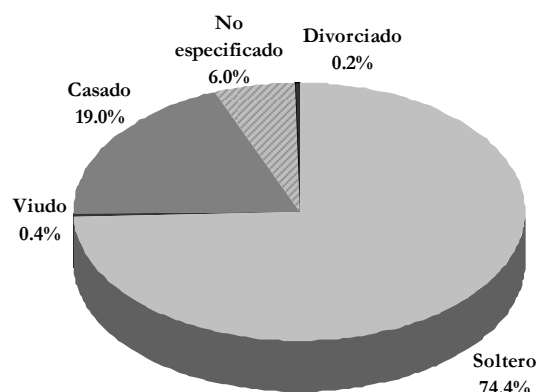
Figura 6. Distribución del género de los emigrantes peruanos según género, 1994 - 2007



Fuente: Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos 1990 - 2007

En referencia al estado civil de los peruanos al emigrar, en primer lugar se encuentran los solteros, quienes entre 1994 y el 2007 representaron un 74.4%, seguido de los casados (19%). Cabe resaltar que se identifica una distribución similar de géneros entre las personas solteras y casadas; sin embargo, para el caso de los emigrantes viudos y divorciados (quienes solo representan un 0.6% del total de los emigrantes), la mayoría pertenece al género femenino (87.7% y 70.9%, respectivamente).

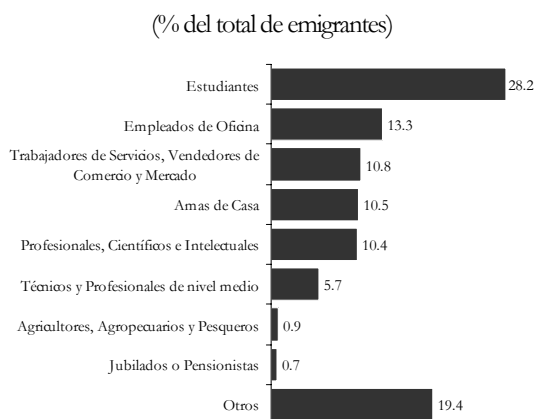
Figura 7. Estado Civil de emigrantes, 1994 - 2007
(% del total de emigrantes)



Fuente: Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos 1990 - 2007

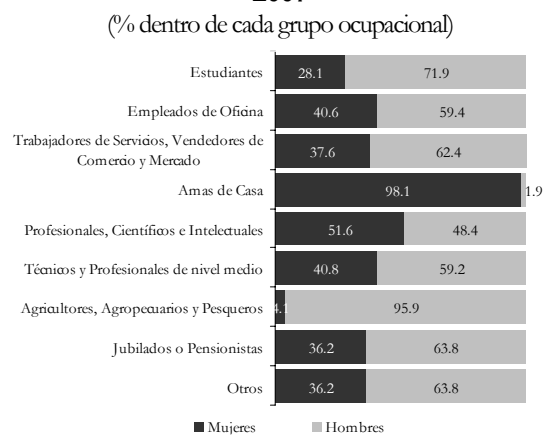
Con respecto a la ocupación y profesión de los emigrantes al momento de salir del país, entre 1994 a 2007, la mayoría de emigrantes fueron estudiantes (28.2%). Entre otras ocupaciones representativas se encuentran los empleados de oficina, que representan el 13.3%. Luego, se encuentran los trabajadores de servicios, vendedores de comercio y mercado, que representan un 10.8% del total de emigrantes; seguidamente las amas de casa representan el 10.5% y los profesionales, científicos e intelectuales representan el 10.4% de los emigrantes. Asimismo, un 5.7% de los emigrantes fueron técnicos y profesionales de nivel medio.

Figura 8. Distribución de la ocupación de los emigrantes peruanos, 1994 - 2007



Fuente: Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos 1990 - 2007

Figura 9. Distribución de la ocupación de los emigrantes peruanos según género, 1994 - 2007



Fuente: Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos 1990 - 2007

Con respecto al lugar de procedencia de los emigrantes peruanos, entre 1994 y el 2007, el 71.1% de los emigrantes peruanos provino de los departamentos de la región costera, 25.9% de los departamentos de la sierra y tan sólo un 3% de los departamentos de la selva. Cabe resaltar que a nivel nacional, el 31.1% de los emigrantes peruanos provino de Lima como última residencia. Asimismo, destaca el departamento de Puno de donde proviene el 14.7% de emigrantes peruanos.

En conclusión, debe señalarse que en lo que respecta al género de los emigrantes, el flujo es muy similar. Asimismo, la edad de los emigrantes se ubica mayoritariamente entre los 20 y 39 años, haciéndose más grande la diferencia entre emigrantes hombres y mujeres a medida que la edad aumenta, a favor del género femenino. Por otro lado, en relación al estado civil de los emigrantes y su ocupación, aproximadamente un 75% afirma ser soltero y más del 25% menciona encontrarse siguiendo algún tipo de estudio, respectivamente. Finalmente, más de un tercio de los emigrantes peruanos proviene de Lima.

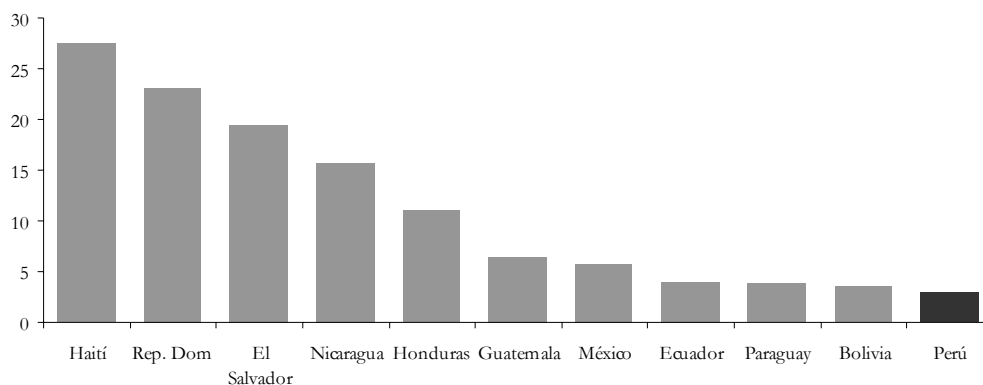
4 EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE REMESAS

La presente sección se centra en el impacto que las remesas podrían tener sobre la pobreza y el ingreso de las familias peruanas. Para ello, se presentan en primer lugar las características más importantes de las familias receptoras de remesas, para luego analizar algunas relaciones identificadas previamente por otros autores, como la relación existente entre las transferencias del exterior y algunos hábitos de consumo e inversión de las familias, la correspondencia entre el hecho de que una familia reciba remesas y que ésta se encuentre o no por debajo de la línea de la pobreza y la forma en la que son utilizados los flujos de remesas en la mayoría de casos. Se presenta asimismo un anexo en el cual, utilizando una metodología similar a la utilizada en estudios previos sobre migración, se evalúa el impacto que posee la recepción de remesas sobre la pobreza.

4.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE REMESAS

Según Fanjnzylber y López (2008), en el año 2001 el Perú era el país con menor porcentaje de familias receptoras de remesas de la región (3%); seguido muy de cerca por Bolivia, Paraguay y Ecuador, tal como se puede observar en el siguiente gráfico. Cabe resaltar que si bien la información que se tiene para el conjunto de países corresponde al año 2001, en términos relativos, la situación no ha cambiado mucho desde entonces pues partiendo de un análisis de la más reciente Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2007) se puede llegar a la conclusión de que en el Perú, aproximadamente 317 mil familias reciben remesas, es decir, menos del 4.75 % del total de familias frente al 3% estimado en el 2001.

Figura 10. Familias receptoras de remesas por país, 2001
(% del total de familias)



Fuente: Fanjnzylber y López (2008)

En términos generales, el perfil del receptor de remesas en el Perú es de una naturaleza muy particular. A continuación se muestran algunas de sus características más resaltantes, según la Encuesta de opinión pública de receptores de remesas en Perú, realizada en el año 2006 por encargo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la consultora Bendixen & Associates.

Tabla 3. Perfil de las familias receptoras de remesas en el Perú

País	Perú
Principales ciudades receptoras	Lima, Huancayo y Piura
Lugar de procedencia de remesas enviadas	
Estados Unidos	50%
Europa	26%
Latinoamérica	18%
Otros	6%
Número de veces al año que recibe remesas (promedio)	9
Monto promedio de recepción	\$166
Modo de envío y costo	
Medios formales	59%
<i>compañías internacionales</i>	24%
<i>entidades financieras</i>	35%
Medios informales	41%
<i>curier o correo</i>	15%
<i>viajeros</i>	26%
% de receptores que utilizan las remesas en gasto corriente	60%
Dentro de las personas que señalan invertir las remesas que reciben, ¿Qué usos le dan a éstas?	Emprender un negocio: 51%; Educación: 21%
% de receptores con cuenta bancaria	33%
% de receptores que saben operar un cajero automático	66%

Fuente: BID (2006) - Encuesta de opinión pública de receptores de remesas en Perú, Bendixen & Associates

Bajo un análisis comparativo a nivel regional, se identifica que los resultados obtenidos para el Perú son muy similares a los observados en Colombia, Bolivia y Ecuador; mientras que se muestran grandes diferencias con algunos países más dependientes de remesas como México. El monto promedio recibido por remesas en el Perú (US\$ 166) se encuentra en la línea con los promedios reportados por el resto de países andinos (Bolivia, Ecuador y Colombia tienen montos remesados promedio de US\$ 165, US\$ 175 y US\$ 223, respectivamente). Asimismo, en el Perú las remesas enviadas desde los EE.UU representan el 50% del total de remesas, situación similar a la de Brasil, República Dominicana y Ecuador. En para países centroamericanos como Honduras o El Salvador, por el contrario, este monto llega a representar más del 90%. Por otro lado, con respecto al monto enviado por concepto de remesas al Perú, el cual en el 2006 representó aproximadamente un 3% del PBI según el BID, se presentan muchas diferencias entre los países de la región. Así, las remesas en Brasil alcanzan tan solo un 0.7% del PBI, mientras que en Guatemala representan el 25% del PBI. Estas diferencias se pueden explicar dado que el número de emigrantes que envía remesas varía entre los países de acuerdo a la población y además debe tenerse en cuenta que los montos calculados por envío de remesas se encuentran subestimados en algunos países de la región dados los canales informales de envío existentes.

Tabla 4. Remesas en la región, 2006

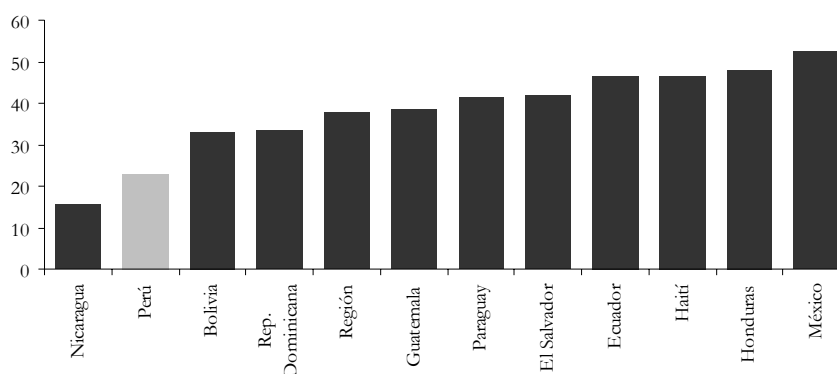
	Remesas	
	(millones de US\$)	(% del PBI)
México	23,000	2.74
Brasil	7,300	0.68
Colombia	4,200	2.74
Perú	2,800	3.03
Ecuador	2,900	7.00
Paraguay	650	7.01
Bolivia	1,000	8.96
Rep. Dominicana	2,900	9.11
Guatemala	3,600	10.19
El Salvador	3,300	17.69
Honduras	2,300	24.91

Fuente: BID (2006) - Encuesta de opinión pública de receptores de remesas en Perú, Bendixen & Associates

Respecto a la importancia de las remesas dentro del ingreso total de las familias receptoras en el Perú, los resultados que se pueden derivar de la ENAHO 2007 permiten concluir que, en promedio, las remesas representan aproximadamente el 20.08% del ingreso de estas familias. Según Fajnzylber y López (2008) este número sería uno de los más bajos de la región, ya que para el resto de países el porcentaje del ingreso de cada familia que las remesas representan varía entre 30% y 50%, encontrándose solo debajo de este rango Perú y Nicaragua.

Figura 11. Remesas en el Perú, 2001

(% del ingreso de las familias)



Fuente: Fajnzylber y López (2008)

Lo presentado previamente permite señalar que el Perú es, dentro de la región, uno de los países en los que la recepción de remesas se encuentra más rezagada a nivel del número de familias que las reciben ya que más del 15% del total de familias en cada uno de los países de América del Centro, como Haití, República Dominicana y Nicaragua, reciben remesas. Sin embargo, a pesar de que en el Perú menos del 5% de las familias reciban remesas, éstas representan un 20% del ingreso de dichas familias.

4.2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE ESTUDIOS PREVIOS

Según el estudio de Fajnzylber y López (2008), *Remittances and Development: Lessons from Latin America*, editado por el Banco Mundial, se analiza el impacto de las remesas mediante la construcción de escenarios contrafactuales (alternativos) con información del año 2002 para un conjunto de países. El escenario contrafactual tomado en cuenta en dicho estudio analiza cómo se habría comportado la

familia si la persona que envía remesas no hubiera emigrado; es decir, sin recepción de remesas. A continuación se señalan los principales resultados de dicho estudio para el caso peruano.

En primer lugar, Fajnzylber y López identifican la relación entre las remesas y la pobreza de las familias peruanas. Así, el análisis, el cual considera el escenario contrafactual, identifica que la recepción de remesas genera una reducción de la pobreza. Los resultados muestran que el ingreso percibido bajo el escenario normal (con recepción de remesas) no logra ser sustituido completamente por los ingresos generados en el escenario contrafactual. Así, se puede apreciar que bajo el escenario contrafactual se presentan más familias en la pobreza extrema o en la pobreza que en el escenario normal. Resulta importante mencionar que si bien se identifica el efecto de las remesas sobre la pobreza, es probable que dicho impacto se encuentre subestimado puesto que la recepción de remesas no genera inmediatamente la salida de la pobreza sino que esto es un proceso dinámico ya que las mejoras en la calidad de vida y el acceso a servicios demandan un tiempo. Asimismo, el efecto también estaría subestimado debido a que se ha tomado información recogida en un momento en el tiempo (ENAH0 2007), por lo que es posible tener receptores de remesas que se encuentren en el proceso de salida de la pobreza y que no hayan sido considerados en los resultados.

Tabla 5. Perú: Impacto de la recepción de remesas sobre la pobreza, 2002

	Familias en extrema pobreza* (% del total de familias)	Familias en la pobreza** (% del total de familias)
Escenario normal (con recepción de remesas)	4.185	15.539
Escenario contrafactual (sin recepción de remesas)	4.186	15.555

*Familias con menos de US\$ 1 diarios (per cápita). **Familias con menos de US\$ 2 diarios (per cápita).

Fuente: Remittances and Development: Lessons from Latin America

En segundo lugar, Fajnzylber y López identifican el impacto de las remesas en la distribución de la riqueza. Así, al excluirse las remesas como parte de los ingresos de las familias en el Perú (escenario contrafactual), el coeficiente de Gini⁵ es ligeramente superior que aquel del escenario normal, lo cual señala que en el caso que no se hubiera dado la migración la distribución de la riqueza hubiera sido más desigual.

Tabla 6. Perú: Desigualdad en la distribución de la riqueza, 2002

	Coefficiente de Gini
Escenario normal (con recepción de remesas)	0.476
Escenario contrafactual (sin recepción de remesas)	0.478

Fuente: Remittances and Development: Lessons from Latin America

En tercer lugar, Fajnzylber y López identifican el impacto de la recepción de remesas en la tasa de ahorro de las familias. Así, muestran que existen diferencias entre las familias según los niveles

⁵ El coeficiente de Gini es el indicador más usado para medir la desigualdad en la distribución de la riqueza en una sociedad. Se define como un ratio que va de 1 a 0, obteniendo un 0 aquella sociedad perfectamente igualitaria (todos los individuos reciben la misma proporción del ingreso), mientras que una sociedad perfectamente desigual (solo un individuo tiene todo el ingreso, mientras que los demás no tienen nada) obtendría un Gini de 1.

de ingreso, los cuales son definidos mediante la distribución por quintiles⁶ del ingreso contrafactual. De esta manera, se puede señalar que las familias pobres, aquellas correspondientes al primer quintil, ahorran una proporción pequeña de sus ingresos. Sin embargo, se puede identificar que las familias pobres receptoras de remesas ahorran una mayor proporción de sus ingresos con respecto a las familias pobres no receptoras de remesas. Con respecto a las familias de los quintiles correspondientes a la clase media, éstas presentan mayores tasas de ahorro que las familias pobres. En relación a las familias más ricas, las familias receptoras de remesas presentan menores niveles de ahorro que aquellas no receptoras de remesas.

Tabla 7. Tasa de ahorro de las familias peruanas según quintil de ingreso, 2002
(c% del ingreso familiar)

Quintiles de ingreso contrafactual	Familias receptoras de remesas	Familias no receptoras de remesas
Q1	10.5	3.4
Q2	10.4	13.1
Q3	27.8	19.6
Q4	18.1	27.3
Q5	19.2	39.8

Fuente: Remittances and Development: Lessons from Latin America

Por otro lado, en lo que respecta a los hábitos de consumo en el Perú, Fajnzylber y López identifican que aquellas familias receptoras de remesas tienden a destinar un mayor porcentaje de sus ingresos totales a inversiones en capital humano relacionadas con la educación y la salud, así como también se observa un incremento en el consumo de bienes no durables. Estos resultados se encuentran en línea con aquellos encontrados por Loveday y Molina (2006), donde se sugiere que podría existir una relación directa entre la recepción de remesas y los gastos de las familias en salud y educación⁷.

Tabla 8. Perú: Impacto de la recepción de remesas sobre algunos componentes del gasto

	Alimentos	No Durables	Durables	Vivienda	Educación	Salud
Impacto	Negativo	Positivo	Negativo	Negativo	Positivo	Positivo
Nivel de Significancia	Al 1%	Al 1%	No Significativo	No Significativo	Al 5%	Al 1%

Nota: A menor nivel de significancia, más confiable estadísticamente es la relación identificada.

Fuente: Remittances and Development: Lessons from Latin America

Fajnzylber y López han encontrado también evidencia para otros 6 países de la región de disminuciones en la proporción del gasto destinado a alimentos y bienes durables; así como un aumento de la proporción destinada a bienes no durables y a inversiones en capital físico y humano, como salud, educación y vivienda, por parte de las familias receptoras de remesas cuando son comparadas con familias no receptoras. Los autores resaltan que estos resultados son solo significativos para el caso del Perú, El Salvador y Guatemala. Por otro lado, los autores mencionan que con excepción de México, existe una mayor recomposición del gasto hacia salud y educación en

⁶ Un quintil es la quinta parte de una población ordenada de menor a mayor en función a alguna característica de ésta, en este caso la población se organiza de acuerdo al nivel de ingresos. Así, el primer quintil representa el 20% de la porción de la población más pobre; el segundo quintil, el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil, el cual representa a la población más rica.

⁷ Los autores mencionan que uno de los hallazgos de la investigación es que en todo el Perú, la recepción de remesas eleva las probabilidades de gastar más en salud y educación.

los receptores de remesas ubicados en los niveles socioeconómicos medios y altos; mientras que la recomposición se da hacia bienes de consumo no durables para familias de niveles socioeconómicos más bajos⁸.

4.3 HALLAZGOS RECIENTES

Los resultados obtenidos por Fajnzylber y López revelan efectos interesantes de la recepción de remesas; sin embargo, la data utilizada en dicho estudio pertenece al 2002, por lo que a continuación se empleará dicho análisis con la información correspondiente a Encuesta Nacional de Hogares 2007 (ENAHO 2007) elaborada por el INEI, lo que permitirá hacer un análisis reciente de la situación de las familias receptoras de remesas en el Perú. Cabe resaltar que dado que la encuesta no posee un módulo específico relacionado a las remesas; solo se puede identificar si una familia recibió o no remesas y, de ser el primer caso, cuál fue el volumen recibido por cada familia. Por ello, se utilizará un *propensity score matching* (PSM)⁹, como metodología adicional para poder evaluar el impacto de las remesas de manera alternativa y poder realizar conclusiones con un mayor grado de robustez.

Análisis de la distribución de las familias receptoras de remesas

La información obtenida gracias a la ENAHO 2007, permite concluir que solo el 4.5% de las casi 6.9 millones de familias peruanas recibe remesas del exterior. Es decir, aproximadamente 1.3 millones de personas se encuentran bajo la influencia de transferencias recibidas desde el exterior. El siguiente cuadro presenta el porcentaje de receptores dentro de cada uno de los dominios geográficos del país.

Tabla 9. Perú: Familias receptoras de remesas por región, 2007

Familias receptoras de remesas (% del total de familias de cada dominio geográfico)	
Lima	9.9
Costa (resto)	4.9
Sierra	1.0
Selva	1.1
Total	4.5

Fuente: ENAHO 2007. Elaboración: Propia

Así, se puede apreciar que el porcentaje de familias receptoras es más alto en la costa del Perú, sobretudo en Lima, esto podría explicarse dado que como se señaló en la sección 3, más del 70% de los emigrantes peruanos provenía de la costa. Asimismo, es de particular importancia analizar la relación que existe entre la pobreza y las remesas. Cabe resaltar que se considera a una familia como pobre si su nivel de gasto per cápita mensual es inferior al nivel de gasto requerido para que sus miembros puedan tener una calidad de vida adecuada a sus requerimientos básicos, el cual en el Perú

⁸ En línea con estos resultados, otros autores han encontrado evidencia de que la recepción de remesas puede repercutir en la composición del gasto. Para el caso mexicano, Taylor (1992) concluye que las familias receptoras de remesas tienden a invertir una proporción mayor de su ingreso en activos relacionados a actividades agrícolas. De manera similar, Adams (2005) reporta que las familias guatemaltecas que reciben remesas tienden a gastar una proporción menor de su ingreso en alimentos, mientras que aumentan las proporciones de gasto en educación y salud.

⁹ El análisis del PSM se detalla en el anexo final del presente documento.

se mide mediante un índice calculado por el INEI para cada familia que se conoce como la línea de pobreza monetaria¹⁰.

Tabla 10. Perú: Familias receptoras de remesas según nivel de pobreza, 2007

Familias receptoras de remesas (% del total de cada grupo socioeconómico)	
Pobre Extremo	0.1
Pobre No Extremo	1.5
No Pobre	6.2
Total	4.5

Fuente: ENAHO 2007. Elaboración: Propia

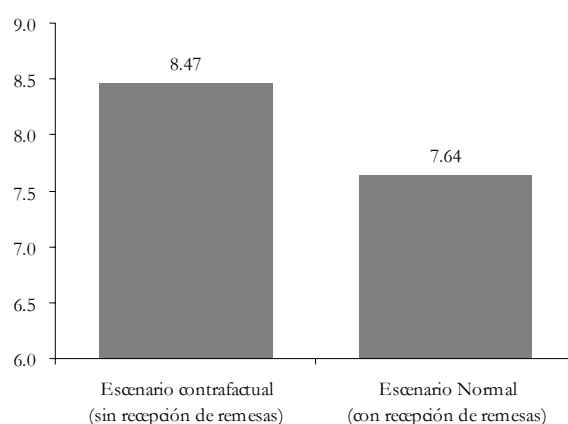
Los resultados muestran que solo un 0.1% y un 1.5% de las familias extremadamente pobres y pobres respectivamente reciben remesas, mientras que 6.2% de las familias que no se encuentran en la pobreza que reciben remesas.

Análisis del impacto de las remesas bajo el *propensity score matching* (PMS)

Los resultados obtenidos mediante el *propensity score matching* corroboran esta relación. Así, éstos muestran que bajo el escenario contrafactual un 8.47% del total de familias receptoras de remesas se encontraban bajo la línea de pobreza versus un 7.64% bajo el escenario normal; en otras palabras, gracias a la recepción de remesas un 0.83% de estas familias pasan de ser pobres a no pobres. Nuevamente cabe resaltar que estos resultados podrían encontrarse subestimados dado que la recepción de remesas no genera inmediatamente la salida de la pobreza al tratarse de un proceso dinámico en el tiempo y porque la información utilizada corresponde a un momento en el tiempo en el que posiblemente algunos receptores de remesas se encuentren en el proceso de salida de la pobreza y que por ello no hayan sido considerados en los resultados.

Figura 12. Impacto de las remesas sobre la pobreza, 2007

(% de pobres del total de familias receptoras de remesas)



Fuente: ENAHO 2007. Elaboración: Propia

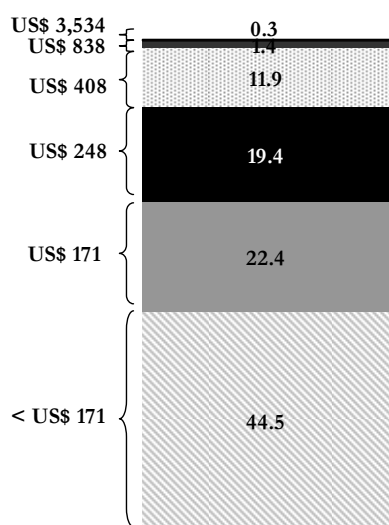
Si bien los resultados presentados permiten apreciar el impacto de la recepción de remesas sobre la pobreza, resulta también interesante mostrar el impacto sobre los ingresos de las familias.

¹⁰ El INEI calcula dos índices para cada familia: uno que establece si la familia es pobre extrema o no y otro que establece si la familia es pobre no extrema.

Esto se debe a que es posible que la recepción de remesas no sea suficiente para que ciertas familias superen la situación de pobreza; sin embargo es probable que les permita mejorar su situación económica. Así, tomando como referencia una distribución de ingresos según nivel socioeconómico (NSE) elaborada por Apoyo (2007), se ha podido establecer la distribución de hogares según ingreso promedio para ambos escenarios. El siguiente gráfico muestra que bajo un escenario contrafactual, 44.5% de las familias percibirían menos de US\$ 171 al mes, mientras que bajo un escenario normal con recepción de remesas, este porcentaje se reduce a 40.3%; así como también se incrementan las familias dentro de los sectores con mayor ingreso promedio.

Figura 13. Distribución de hogares según ingreso promedio bajo el escenario contrafactual

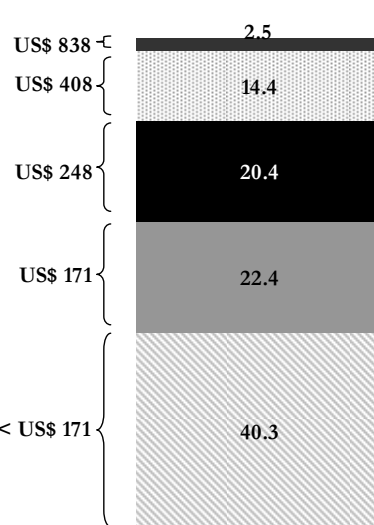
(% del total de familias receptoras de remesas)



Fuente: ENAHO 2007. Elaboración propia.

Figura 14. Distribución de hogares según ingreso promedio bajo el escenario normal

(% del total de familias receptoras de remesas)



Fuente: ENAHO 2007. Elaboración propia.

5 POLÍTICAS ENFOCADAS HACIA EL FENÓMENO MIGRATORIO

Como se menciona en el presente documento, en el Perú el fenómeno migratorio ha ido cobrando importancia con el paso de los años y actualmente más del 10% de la población peruana reside fuera. Dado este contexto, dicha situación no puede ser considerada ajena a la realidad que se vive actualmente dentro del país, sino que por el contrario debe ser incluida y considerada en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas. Así, los países caracterizados por una elevada inmigración tienen como prioridad el establecer una política eficaz y preventiva en la lucha contra la migración ilegal y favorecer la integración y adaptación de los ciudadanos de terceros países a través de información adecuada y proyectos que buscan la defensa de los derechos de los migrantes. En el caso peruano, en donde predomina la emigración de ciudadanos, la labor del Estado se debe de orientar a apoyar y facilitar el envío de remesas que los trabajadores giran a sus familiares como apoyo económico. De la misma manera se debería brindar información para invertir productivamente dichas remesas para que éstas tengan un impacto en el desarrollo. Por otro lado, en relación a la “fuga de cerebros” en el Perú, en muchas ocasiones los emigrantes capacitados no retornan al país por falta de oportunidades o recursos. Si bien el Estado debería de brindar un marco que desincentive la emigración de las personas más capacitadas, esta situación no resulta negativa del todo ya que en

muchas ocasiones se pueden crear redes de investigación, grupos de trabajo y flujos de información y de aprendizaje que al final favorecen al Perú.

Las políticas del Estado para facilitar el flujo migratorio y para simplificar las transferencias de recursos de un país a otro pueden estar encaminadas mediante políticas globales, que abarquen de manera simétrica a todos los emigrantes o receptores de remesas peruanos, y mediante convenios bilaterales, que busquen beneficiar de manera específica a los migrantes de un país en específico. A continuación se mencionan las políticas aplicadas más resaltantes correspondientes a cada uno de estos dos grupos en el Perú.

5.1 POLÍTICAS GLOBALES APLICADAS

Políticas orientadas a la simplificación y reducción de costos de las transferencias desde el exterior

El Banco Mundial señala en su informe *Remittances and Development: Lessons from Latin America* (2008) que a pesar de que los costos de envío de remesas han disminuido de manera progresiva en los últimos años, las comisiones de las compañías de envío de remesas todavía representan, para muchos emigrantes, cerca del 20% del monto enviado. Dado que una política de control de precios sería contraproducente, las acciones regulatorias a tomarse en este sentido deben estar encaminadas a incrementar la transparencia y la competencia en el sector. Algunas de las políticas que se han podido implementar en el Perú con respecto a este tema son las siguientes:

- o Establecimiento de alianzas entre instituciones públicas y privadas como bancos; instituciones financieras no bancarias, como cooperativas de crédito y de ahorro; instituciones micro-financieras; oficinas postales y organizaciones locales; entre otras. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú ha mencionado, por ejemplo, que los convenios que ha logrado firmar con dos bancos locales importantes han permitido que las tarifas que cobraban las empresas de envío de remesas, con las que estos bancos mantenían convenios, se reduzcan de manera importante.
- o Restricción a la sobre-regulación y a la creación de tributos sobre las remesas. En el Perú, por ejemplo, las remesas no se constituyen una renta, por lo que no están gravadas con el impuesto a la renta. Sin embargo, a pesar de esta medida aún existe un alto grado de informalidad en el envío de remesas.

Políticas orientadas a la búsqueda de canales confiables y seguros para la transferencia de remesas

La literatura sobre la recepción y envío de remesas indica que la utilización de canales formales - básicamente el sistema financiero - para el envío de remesas no solo permite que éste sea más seguro, sino que también incentiva el desarrollo del sistema financiero del país al cual se envían las remesas. Así, por ejemplo, una política de bancarización destinada a remitentes de remesas permitiría el incremento en el uso del sistema bancario para el envío de remesas si es que más personas, tanto en países receptores de remesas, como en aquellos países desde donde se envían, empleasen los diversos servicios que la banca brinda. El problema de la escasa bancarización en los países receptores es recogido ampliamente por diversos autores y las soluciones planteadas se definen en dos niveles. A nivel de consumidores (receptores y remitentes), los gobiernos pueden promover el uso del sistema bancario difundiendo los beneficios de su uso entre el público en general. Esta acción implica,

asimismo, presentar a los eventuales clientes financieros los derechos que poseen como tales, muy particularmente en lo que respecta a los temas relacionados con los envíos y a las transacciones que involucren transferencias de dinero en general. El segundo nivel en el que se han venido planteando soluciones es a nivel de proveedores del servicio de envío y recepción de remesas; sobretodo los bancos. La acción gubernamental podría incluir sugerir o incentivar la ampliación de la infraestructura bancaria, puesto que una de las grandes razones por las cuales no se encuentra extendido el uso del sistema bancario en América Latina es la escasez de sucursales bancarias desde la cual se lleven a cabo las operaciones principalmente en zonas rurales o de acceso remoto. Las políticas implementadas por el Perú en esta línea son las siguientes:

- o Con respecto a los consumidores, la Cancillería del Perú se encuentra desarrollando un programa de "bancarización" focalizado en las familias receptoras de remesas, que consiste básicamente en un conjunto de alianzas con algunos bancos locales. El programa cuenta con el apoyo del FOMIN del BID y de USAID y, según la Cancillería, los avances han permitido simplificar, agilizar y asegurar el envío de remesas desde el exterior; así como permitir el acceso de los beneficiarios o receptores de las remesas al resto de servicios brindados por los bancos.
- o En relación a los proveedores del servicio de envío y recepción de remesas en el Perú, la Cancillería y la empresa de Servicios Postales del Perú (SERPOST) han suscrito ciertos convenios destinados a promover y utilizar los giros postales como medio de envío de remesas dada la extensa cobertura geográfica de dicha empresa¹¹.

Políticas orientadas a incrementar el impacto de las remesas en el desarrollo de las familias

Además de las acciones encaminadas a disminuir el costo del envío de remesas, los gobiernos pueden implementar políticas complementarias que permitan un mayor impacto de éstas en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza. Algunos estudios resaltan que las remesas son utilizadas para financiar consumo superfluo mayoritariamente, y que en esa medida el impacto de las remesas sobre el desarrollo es pobre cuando no existen los incentivos apropiados para invertir dichos flujos de manera productiva. Sin embargo, a pesar de dichos resultados, las remesas son instrumentos de desarrollo dado que éstas se utilizan básicamente, según los estudios mencionados, en tres grandes grupos de bienes: alimentos, vestido y medicina. Dado que los dos primeros grupos productivos son intensivos en mano de obra, existe un efecto de las remesas sobre la creación de empleo. Por otro lado, cabe mencionar que los peruanos que envían remesas desde el extranjero (remitentes) son contribuyentes del Estado Peruano de manera indirecta gracias a este consumo. Así, al hacer un cálculo de cuánto pagan por impuestos los remitentes, el 19% del monto remesado equivale aproximadamente a US\$500 millones, según los cálculos realizados por el BID. Bajo esta perspectiva, puede potenciarse el uso productivo de las remesas mediante algunas políticas del Estado como:

- o Generación de incentivos para que las instituciones bancarias desarrollen nuevos productos que involucren remesas, como por ejemplo, aquellas iniciativas que buscan canalizar los flujos de remesas para poder considerarlos como parte de los pagos de créditos, particularmente el caso de los créditos hipotecarios¹². En lo que respecta a políticas de Estado dirigidas en esta línea, el Fondo MIVIVIENDA acaba de integrar en su normatividad la posibilidad de que

¹¹ SERPOST se encuentra en más de 1,400 localidades a nivel nacional.

¹² Véase por ejemplo el caso de Mhipoteca, un servicio que permite utilizar los flujos de remesas como parte del pago de la hipoteca adquirida (consúltase página web de Mi Banco <http://www.mibanco.com.pe>).

peruanos que se encuentren fuera del país puedan adquirir una vivienda sin tener que recurrir a un intermediario local.

- o Las remesas pueden asimismo utilizarse para minimizar ciertos riesgos mediante la creación de productos financieros innovadores, aumentando de esa manera el bienestar de las familias. Así, por ejemplo, en el 2006 el Estado Peruano suscribió con diversas empresas del sistema financiero local un convenio mediante el cual se creó el “Fondo de Solidaridad a favor de los Peruanos en el Exterior” con el objetivo de cubrir las necesidades de los peruanos de escasos recursos que se encuentran en el exterior. Dicho fondo sería constituido con aportes voluntarios de dichas empresas privadas¹³, las cuales han implementado un Seguro de Remesas que estará orientado a cubrir tanto a los peruanos en el exterior, como a sus familiares que dependen del dinero que envían a nuestro país. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la consultora Exxed y Latin American SAC Corredores de seguros firmaron un convenio mediante el cual el Ministerio se compromete a difundir en sus misiones foráneas información acerca del Seguro de Remesas.
- o Asimismo, se espera que el acceso al crédito por parte de receptores de remesas empiece a crecer en los próximos años, lo cual se lograría gracias a los convenios firmados entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y diversas instituciones financieras, entre ellas, las Cajas Rurales y Edypymes que en conjunto brindarán la facilidad de ofrecer microcréditos productivos a los receptores de transferencias desde el exterior.

Políticas orientadas a involucrar a los emigrantes en el desarrollo de sus comunidades de origen

En el Perú existe un programa llamado Solidaridad con mi Pueblo, que tiene por objetivo que los peruanos que residen en el exterior puedan contribuir con el crecimiento de sus localidades de origen mediante donaciones de hasta 3 mil dólares encaminadas a financiar obras de infraestructura o de carácter social (Molina y Loveday, 2006). Este programa es dependencia de la Cancillería, a través de la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y para su realización, los diversos municipios deben presentar sus propuestas debidamente elaboradas y documentadas, las cuales deben tener un costo menor a US \$3, 000, luego, dichos proyectos son sometidos a la consideración de las asociaciones de peruanos en el exterior a través de las Oficinas Consulares peruanas para luego aprobarse su ejecución.

Políticas orientadas a contrarrestar la “fuga de talentos”

En el 2004 se aprobó la Ley de Incentivos Migratorios¹⁴, la cual tenía por objetivo promover el retorno al Perú de peruanos profesionales o empresarios residentes en el exterior mediante la concesión de incentivos tributarios. Los incentivos propuestos liberan del pago de impuestos la entrada de bienes de capital a ser usados en la profesión del retornante, la adquisición de vehículos en el exterior, entre otros conceptos. Según algunos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, la norma se encuentra incompleta y ha sido diseñada para incentivar el retorno de un grupo de emigrantes muy reducido (solamente los profesionales). Muestra de esto es que a la fecha solo se han acogido a la norma 195 emigrantes. Por ello, se buscará próximamente reformar la norma con el objetivo de que ésta sea exitosa, considerando por ejemplo el caso chileno donde existe un sistema de

¹³ El aporte es de 0.05 centavos de dólar por cada remesa que se acoja al seguro.

¹⁴ Ley 28182, Ley de Incentivos Migratorios publicada el 24 de febrero del 2004 en el Diario Oficial El Peruano.

becas para realizar estudios de postgrado en el exterior condicionado al retorno una vez finalizados dichos estudios.

Tabla 11. Perú: Políticas públicas asociadas a la migración

Orientación de las políticas	Políticas
Simplificación y reducción de costos de las transferencias desde el exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas entre instituciones públicas y privadas como bancos; instituciones financieras no bancarias, como cooperativas de crédito y de ahorro; instituciones micro-financieras; oficinas postales y organizaciones locales; entre otras. • Restricción a la sobre-regulación y a la creación de tributos sobre las remesas.
Búsqueda de canales confiables y seguros para la transferencia de remesas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de "bancarización" focalizado en las familias receptoras de remesas, que consiste básicamente en un conjunto de alianzas con algunos bancos locales. • Convenios entre la Cancillería y la empresa de Servicios Postales del Perú (SERPOST) destinados a promover y utilizar los giros postales como medio de envío de remesas dada la extensa cobertura geográfica de dicha empresa.
Incremento del impacto de las remesas en el desarrollo de las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos para que las instituciones bancarias desarrollen nuevos productos que involucren remesas. Ej: Fondo MIVIVIENDA. • Seguro de Remesas • Convenios entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y diversas instituciones financieras, para brindar facilidades al acceso a microcréditos productivos a los receptores de transferencias desde el exterior.
Involucramiento de los emigrantes en el desarrollo de sus comunidades de origen	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad con mi Pueblo
Contrarresto de la "fuga de talentos"	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Incentivos Migratorios

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Elaboración propia.

5.2 CONVENIOS SUSCRITOS CON OTROS PAÍSES EN MATERIA MIGRATORIA

Según información del Ministerio de Relaciones Exteriores, los siguientes Acuerdos Migratorios han sido suscritos recientemente:

Argentina

Los Gobiernos de Perú y Argentina suscribieron a fines del 2002 un Protocolo Adicional al Convenio de Migración suscrito entre ambos países en 1998 con el objetivo de ampliar un conjunto de beneficios y realizar algunas simplificaciones administrativas importantes. Así por ejemplo, el Protocolo estableció la ampliación del plazo para solicitar la regularización migratoria a 365 días (siendo el plazo anterior de 180 días) y del tiempo de residencia temporal a 3 años (siendo antes de 6 meses). Igualmente, se realizó la simplificación del trámite de la renovación de la residencia temporal y del procedimiento de regularización. Asimismo, se establecieron los requisitos para obtener la residencia permanente y se reguló la salida de nacionales en situación migratoria irregular de manera voluntaria.

Bolivia

El Acuerdo de Regularización Migratoria entre la República del Perú y la República de Bolivia fue suscrito el 26 de enero de 2002 y se encuentra vigente desde mediados del 2003. Entre los principales beneficios estipulados se encuentra la condonación total de las multas migratorias de quienes inicien el trámite de regularización migratoria; así como también el otorgamiento de la residencia temporal de un año para aquellas personas que cumplan con los requisitos estipulados en el acuerdo, además de contar con la aceptación de la autoridad migratoria correspondiente. De esta forma, aquellos que regularicen su situación podrán formalizar fácilmente su situación laboral y

tributaria correspondiente. Asimismo, se estipula de manera explícita que aquellos que obtengan la residencia gozarán de las mismas libertades civiles y derechos, sean de índole cultural o económica en el país que los acoge. Así, por ejemplo, los hijos de los inmigrantes con situación regularizada podrán gozar del derecho de acceso a la educación en condiciones de manera igualitaria con los nacionales; así como también los inmigrantes tendrán derecho a transferir a su país de origen, sus ingresos y ahorros personales (fondos necesarios para el sustento de sus familiares), de conformidad con la normativa y la legislación interna en cada una de las partes.

Chile

El Convenio de Seguridad Social suscrito entre Perú y Chile el 23 de agosto de 2002, tiene por objetivo regular las relaciones de ambos países en el área de seguridad social. Uno de los beneficios que trae esta ley consiste en permitir la acumulación de períodos de aportaciones al sistema de pensiones que se hayan realizado en cualquiera de los dos países; es decir, ambos reconocen los beneficios (pensiones de vejez, invalidez o sobrevivencia) a las personas aplicables. Asimismo, en el marco de las negociaciones del Acuerdo de libre comercio entre el Perú y Chile se firmó un documento que permite a los emigrantes ilegales en Chile (la mayoría de ellos peruanos) regularizar su situación. El convenio le permitirá a los residentes ilegales en Chile, acceder a diversos beneficios sociales.

Por otro lado, se han suscrito varios acuerdos que buscan facilitar el tránsito de personas, entre ellos el Acuerdo para el ingreso y tránsito de nacionales peruanos y chilenos en calidad de turistas con documentos de identidad, suscrito el 06 de julio de 2005 en Lima y que se encuentra en vigencia desde el 09 de diciembre de 2005.

España

El Acuerdo suscrito entre Perú y España para la Cooperación en materia de Inmigración, suscrito el 6 de julio de 2004, busca incrementar la coordinación entre ambas autoridades migratorias, para poder mejorar la gestión en materia de migración, tramitación de extranjería y residencia.

En lo que respecta a los beneficios sociales, ambos países suscribieron el 16 de junio de 2003 el "Convenio de Seguridad Social entre la República del Perú y el Reino de España". Al entrar en vigencia a inicios del 2005, este acuerdo establece, de manera similar al acuerdo firmado con Chile, la acumulación de períodos de seguro cumplidos tanto en Perú como en España.

6 COMENTARIOS FINALES

El presente trabajo se ha concentrado en analizar el proceso migratorio dentro del Perú enmarcado entre el periodo 1990-2007; así como en identificar las características que lo definen y los efectos socioeconómicos derivados de dicha migración y las políticas enfocadas hacia el fenómeno migratorio.

Respecto a las tendencias migratorias en los últimos años, se ha podido identificar que en la primera mitad del siglo XX el Perú era un receptor de inmigrantes; sin embargo, con el desarrollo de otros países y las crisis dentro del país, esta situación se ha revertido siendo actualmente el Perú un país del cual emigran aproximadamente 1,000 habitantes diarios.

Las principales características de la emigración en el Perú muestran que el principal destino de los emigrantes peruanos es Estados Unidos (30.6%); sin embargo también son destinos importantes Argentina (14%), España (13%), Italia (10.3%) y Chile (9.3%), países con los cuales actualmente el Perú cuenta con convenios en materia migratoria, a excepción de Italia. Otra característica es que la

distribución entre hombres y mujeres es equitativa y que las personas migran cuando son relativamente jóvenes y solteros; es decir en una época donde hay poca dependencia, pues el 51.2% del total de emigrantes se encontraba entre los 20 y 39 años al momento de emigrar y más de 74% del total era soltero. Por otro lado, se puede identificar que gran parte de los emigrantes era estudiante (28.2%). También se identifica que más de 30% de los emigrantes parten de Lima y aproximadamente 15% lo hacen de Puno, lo que estaría explicado por la cercanía a Bolivia. Entre las principales razones que explican la migración se encuentra la disparidad de ingresos y la búsqueda de trabajo, lo que se refleja en la predominancia de jóvenes que emigran.

Con respecto a las remesas recibidas por las familias de los emigrantes, se identifica que el Perú es el país con menor porcentaje de familias receptoras de remesas de la región, ya que en el 2001 menos del 4.75 % del total de familias recibía remesas. Sin embargo, a pesar de este resultado, en el 2006 la entrada por remesas fue de aproximadamente 3% del PBI. Así, en promedio las familias se reciben US\$ 166 mensuales, lo que significa un 20% de su ingreso aproximadamente.

Adicionalmente a la identificación de las características que ha tenido la emigración el Perú en los últimos años, se analizó el impacto que las remesas podrían tener sobre la pobreza y el ingreso de las familias peruanas. Los resultados muestran que en el caso peruano, la recepción de remesas reduce la pobreza y la desigualdad. Para el ejercicio realizado en el estudio, el resultado es que la recepción de remesas reduce en aproximadamente 1 punto porcentual el nivel de pobreza; no obstante este cálculo puede encontrarse subestimado dado que la recepción de remesas no genera inmediatamente la salida de la pobreza al tratarse de un proceso dinámico en el tiempo y porque la información utilizada corresponde a un momento en el tiempo en el que posiblemente algunos receptores de remesas se encontraban en el proceso de salida de la pobreza y que por ello no fueron considerados en los resultados. De igual manera, el crecimiento acelerado de las remesas en el Perú y las ventajas que este ingreso han tenido efectos positivos sobre la estabilidad de los ingresos de las familias receptoras y las condiciones de vida de éstas, los que se expresan en mejores materiales de construcción, mayor acceso a servicios básicos, mejor educación, entre otros. Por ello, también se mostró el impacto sobre los ingresos de las familias ya que es posible que la recepción de remesas no sea suficiente para que ciertas familias superen la situación de pobreza pero puede resultar probable que les permita mejorar su situación económica. Así, los resultados mostraron que bajo un escenario contrafactual 44.5% de las familias percibirían menos de US\$ 171 al mes, mientras que bajo un escenario normal con recepción de remesas, este porcentaje se redujo a 40.3%.

En relación a las políticas públicas asociadas a la migración, si bien en el Perú se han establecido algunas pocas medidas para evitar la fuga de talentos, incentivar la repatriación y reducir los costos de envío de remesas, no es posible identificar si éstas han tenido impacto alguno dado que no se conocen los resultados obtenidos. Esto se debe principalmente a que las políticas no se han orientado a solucionar los principales problemas del Perú como el alto nivel de subempleo e informalidad dada la rigidez laboral y los altos costos no salariales, los cuales impiden que el emigrante retorne bajo las mismas o mejores condiciones de las que se encuentra en el exterior. Por ello, para lograr un ordenamiento de los flujos migratorios se requieren políticas en esta área que maximicen los beneficios y minimicen los costos de la migración para el país y que se relacionen estrechamente con las políticas de desarrollo a nivel nacional.

Así, en primer lugar resulta necesario velar por el desarrollo económico y social del país de tal manera que la población cuente con mayores incentivos para permanecer en el Perú. Sin embargo, a pesar del desarrollo que pueda ser alcanzado, resulta difícil detener la fuga de cerebros; por ello, sería recomendable establecer redes con los emigrantes que residen fuera de tal manera que se generen externalidades positivas mediante la transferencia de conocimientos, sugerencias y/o recursos. Por ejemplo, la Red Mundial de Científicos Peruanos (RMCP) reúne a los más de 3 mil investigadores

peruanos que se desempeñan en el extranjero y a los investigadores residentes en el Perú con el objetivo de apoyar y fomentar el desarrollo de la Ciencia y Tecnología a nivel nacional para que ésta cuente con estándares internacionales.

Por otro lado, se deben de implementar políticas relacionadas a la formalización de la migración. Así, el país debe velar por que la salida del país se realice mediante canales legales. Igualmente, sería recomendable otorgar mayor fortaleza a las políticas orientadas a la simplificación y reducción de costos de las transferencias desde el exterior con el objetivo de formalizar este sector, y que de esta manera los familiares puedan acceder a una serie de beneficios que la informalidad limita como el acceso al crédito.

Finalmente, en relación al bienestar de los emigrantes, se les debe de orientar sobre los derechos de protección y seguridad social a los que pueden acceder. Para ello, sería importante brindar información de las instituciones a las cuales pueden acceder ante cualquier situación los emigrantes e inmigrantes con el objetivo de preservar sus derechos.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Adams, R. 2005. "Remittances, Household Expenditure and Investment in Guatemala." Policy Research Working Paper No. 3532, World Bank, Washington DC.
- [2] Altamirano, T. (2006). "Remesas y nueva "fuga de cerebros" impactos transnacionales". Fondo Editorial de la PUCP. Lima.
- [3] Cox, D., Eser, Z., y Jiménez, E. (1998). "Motives for Private Transfers Over the Life Cycle: An Analytical Framework and Evidence for Peru". *Journal of Development Economics* 55: pp 57–80.
- [4] De Luna Martínez, J. (2005). "Workers Remittances to Developing countries: A survey with Central Banks on Selected Public Policy Issues". Working Paper N° 3638. Banco Mundial.
- [5] De los Ríos, J. y Rueda, C. "¿Por qué migran los peruanos al exterior? Un estudio sobre los determinantes económicos y no económicos de los flujos de migración internacional de peruanos entre 1994 y 2003". Centro de Investigación de Universidad Pacífico. Lima.
- [6] Donald, T. y Wilson, S. "Beyond Small Change: Making migrant Remittances Count". Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.
- [7] Fajnzylber, P. y López, J. (2008). "Remittances and Development: Lessons from Latin America". Banco Mundial, Washington D.C., INEI, PUCP, OIM y Ministerio de Relaciones Exteriores. Proyecto: Fortalecimiento a la Política de Vinculación de los Peruanos en el Exterior.
- [8] Loveday, J. y Molina, O. (2006). "Remesas Internacionales y Bienestar: una aproximación para el caso peruano a partir de la Encuesta Nacional de Hogares". Consorcio de Investigación Económica y Social.
- [9] Lowell, L. y De la Garza, R. (2000). "The Developmental Role of Remittances in U.S. Latino Communities and in Latin America Countries". *Diálogo Interamericano* Washington 2000.
- [10] OIM, DIGEMIN e INEI. (2008). "Perú: Estadística de la Migración de los Peruanos, 1990-2007". Lima.
- [11] OIM, INEI (2008). "Características de los migrantes internacionales, hogares de origen y receptores de remesas". Lima.
- [12] Sánchez, A. (2006). "La Migración Externa Peruana un fenómeno creciente, aproximaciones a su medición". Lima.
- [13] Schiff, M. 2006. "Trade and Factor Movement: Substitution in Markusen's Classic Complementarity Models." Policy Research Working Paper No. 3974, World Bank, Washington, DC.
- [14] Stark, O., Taylor, J. y Yitzhaki, S. (1986). "Remittances and Inequality". *Economic Journal* N° 96: pp 722–40.
- [15] Taylor, J. 1992. "Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect, and Intertemporal Effects." *Journal of Policy Modeling* 14: 187–208

ANEXO: IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS REMESAS BAJO UN ANÁLISIS PROPENSITY SCORE MATCHING (PSM)

Se analizó el impacto de las remesas sobre el gasto per cápita y la pobreza para el caso peruano realizando un análisis tipo *Propensity Score Matching* (PSM) siguiendo el trabajo de Schiff (2006). Bajo esta metodología el impacto se mide solo para las familias receptoras, y no para la totalidad de la población, lo que resulta ideal para el caso peruano en donde la proporción de familias receptoras de remesas es pequeña en relación al tamaño total de la muestra que conforma la encuesta. Los resultados se presentan a continuación.

Tabla 12. Modelo probit para la recepción de remesas

Iteration 0: log pseudolikelihood =	-4,058.7617			
Iteration 1: log pseudolikelihood =	-3,430.9908			
Iteration 2: log pseudolikelihood =	-3,362.7410			
Iteration 3: log pseudolikelihood =	-3,356.4996			
Iteration 4: log pseudolikelihood =	-3,356.2681			
Iteration 5: log pseudolikelihood =	-3,356.2676			
		Number of obs	=	22200
		Wald chi2(19)	=	595.12
		Prob>chi2	=	0
		Pseudo R2	=	0.1731
log pseudolikelihood =	-3356.2676			

indica_remesa	Coef.	Robust Std. Error	z	P> z
mieperho	-0.0561744	0.0183334	-3.06	0.002
percepho	0.172572	0.0254732	6.77	0.000
pobreza	0.1804976	0.0645037	2.80	0.005
lima	0.2763292	0.0482245	5.73	0.000
urbano	0.0921994	0.0891765	1.03	0.301
nbi1	-0.0898828	0.0888544	-1.01	0.312
nbi3	-0.0209396	0.0968085	-0.22	0.829
nbi4	0.1850589	0.4368526	0.42	0.672
p207	0.1835126	0.0523328	3.51	0.000
edad	0.0034283	0.0090691	0.38	0.705
edad2	-4.44E-06	0.0000817	-0.05	0.957
tvcolor	-0.1015309	0.0608988	-1.67	0.095
telefono	0.3947646	0.0602291	6.55	0.000
electricidad	0.3050546	0.117159	2.60	0.009
desague	0.0182555	0.0705221	0.26	0.796
cocinagas	0.0525748	0.0720636	0.73	0.466
microondas	0.2316187	0.0604353	3.83	0.000
computadora	-0.1172412	0.1536382	-0.76	0.445
gpcap	0.0001043	0.0000415	2.51	0.012
_cons	-3.823345	0.5269286	-7.26	0.000

Fuente: elaboración propia

Tabla 13. Modelo de PSM para la recepción de remesas

Variable	Sample	Mean		Std. Error	t-test	
		Treated	Control		t	p> t
gpcap	Unmatched	695.81	371.14	14.932278	21.74	0.000
	Matched	695.81	679.55	36.3246958	0.47	0.637

Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos permiten identificar que bajo el escenario contrafactual un 8.47% del total de familias receptoras de remesas se encontraban bajo la línea de pobreza versus un 7.64% bajo el escenario normal; en otras palabras, gracias a la recepción de remesas un 0.83% de estas familias pasan de ser pobres a no pobres.